

## CIRCULAR No. 010-2024

**PARA:** Clubes Afiliados / Presidentes / Delegados de los Clubes afiliados

**ASUNTO:** Actualización Información Exoneración pago parqueadero La Morena 2024.

Respetados presidentes y representantes de los clubes afiliados, reciban un cordial saludo.

La LIGA DE FÚTBOL DE BOGOTÁ se permite informar que se dispondrá del siguiente formulario, con el fin de actualizar la información correspondiente para la exoneración del pago del parqueadero del escenario deportivo "La Morena".

**FORMULARIO:** <https://forms.gle/mLpbft3M96RTJxix9>

Para lo anterior les recordamos que únicamente deberá registrarse un (1) único representante por cada club afiliado que podrá ser el presidente, **formalmente posicionado** ante la autoridad competente. En caso que el presidente no pudiera hacer uso de este beneficio, podrá registrar a un (1) miembro del club deportivo que representa para el efecto.

Para diligenciar el formulario, solicitamos tener en cuenta lo siguiente:

1. Solo podrá registrarse a un (1) único representante por club deportivo afiliado.
2. Solo podrá registrarse un (1) solo vehículo por club (automóvil o motocicleta).
3. Este beneficio comenzará a regir a partir del 06 de abril de 2024.
4. El presente formulario estará habilitado hasta el viernes 05 de abril a las 1:00pm.
5. No podrán hacerse cambios de personas ni de vehículos durante el 2024.
6. Este beneficio tendrá vigencia únicamente para el año 2024. Para el 2025 se realizará un nuevo proceso de registro.
7. Las personas que diligenciaron el formulario el año pasado, deberán actualizar su información, en caso de querer registrarse para este año.

**Nota:** En caso que se evidencie el registro de dos o más personas por club, la Liga se comunicará con el presidente del mismo, con el fin de confirmar el registro de una (1) única persona.

Agradecemos la atención prestada.

Atentamente;  
ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN  
LIGA DE FÚTBOL DE BOGOTÁ  
#BogotáSomosTodos